

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

74**MADRID NÚMERO 55**

EDICTO

Doña Cristina Pousa Blasco, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de primera instancia número 55 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos número 104/2019, en los que se ha dictado, en fecha 8 de marzo de 2021, sentencia, que se encuentra a disposición de la parte en la oficina del Juzgado para que puedan tener conocimiento íntegro de su contenido.

Y para que sirva de notificación a doña Mirta Elizabeth Jiménez Alfonso expido y firmo la presente en Madrid, a 8 de marzo de 2021.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(02/8.970/21)

